



Departamento de Rentas
MRR/CRC/AAG/sme

REF: Solicitud de Patente Comercial
"almacen frutas y verduras"

SANTA CRUZ, Enero 29 del 2015.

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la interesada y el Informe N° 022 de fecha 29 Enero del 2015, del Departamento de Rentas,

D E C R E T O

EXENTO N° 0194./

APRUEBESE Patente de "ALMACEN FRUTAS Y VERDURAS" a nombre de **CAROLINA LOPEZ ARENAS**, RUT: 13.781.933-3 con domicilio en Capellanía N° 358 Joaquín Muñoz comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



MAURICIO ROJAS ROMAN
Administrador Municipal



CARLOS ROJAS CONTRERAS
Secretario Municipal
(6)

c.c.

- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría